

SERGIO GILBERT J.

La Roja femenina partió rumbo a Europa para iniciar el último tramo de preparación para el Mundial de Francia, la primera Copa del Mundo adulta que disputará una selección de mujeres. A la cabeza de ellas va José Letelier, técnico que en sus años como portero estuvo en Colo Colo, Alianza de Lima, Morelia y Huachipato, entre otros clubes, quien reconoce que llegar a dirigir un equipo femenino es algo que jamás pensó porque "como la mayoría de los hombres hace algunos años, pensaba que las mujeres no estaban capacitadas para jugar fútbol".

-¿Y cómo llegó a entrenar mujeres?

-Pura casualidad. Luego de retirarme, estuve dos años alejado de todo lo relacionado con el fútbol. En ese tiempo trabajé en la administración de bodegas del holding del Parque Arauco. Pero tenía el bichito del fútbol y me metí al Inaf a hacer el curso de entrenador y, paralelamente, lo complementé con una licenciatura en educación física. Cuando tuve mis títulos, en Colo Colo me dieron la posibilidad de dirigir en una escuela del club en Quilicura, donde me fue muy bien. De ahí me ofrecieron dirigir en las divisiones menores hasta que un día el jefe del área formativa, Gualberto Jara, me propuso hacerme cargo del equipo femenino del club. Y

bueno, acepté.  
-Me imagino que no fue fácil. Muchos colegas suyos han dicho que no aceptarían dirigir mujeres.  
-La verdad es que, cuando me ofrecieron dirigir el equipo femenino, pensé lo mismo. Que nada que ver.  
-¿Por qué? ¿Porque no sabrían jugar o porque el fútbol era un deporte de hombres?  
-De todo un poco. Estoy hablando de un momento en que las cosas eran diferentes. Yo pensaba que las mujeres no estarían capacitadas para trabajar física y tácticamente a la altura de los hombres. Que habría que enseñarles todo. Por eso es que, cuando me decidí a enfrentar este desafío, me dediqué a observar a las niñas, para conocer sus

José Letelier explica los objetivos de Chile en el Mundial de Francia

## "Al observar y descubrir cómo son las mujeres uno evoluciona"



"A Fernanda Pinilla la descarté por decisión puramente técnica", dice Letelier.

-¿No discrimina a las mujeres?  
-Sí, lo aseguro.

-¿Ni siquiera por su condición sexual u opiniones políticas, que es la acusación que se le hizo por descartar a Fernanda Pinilla?

-No fueron esas las razones por las que dejé a Fernanda afuera. Si fuera discriminador, quizás muchas jugadoras no estarían nominadas en mi equipo y eso no es así. A Fernanda la descarté por decisión puramente técnica.

-Muchos dicen que es como si Reynaldo Rueda no nominara a Gary Medel para la Copa América.

-No pues, esa comparación no cabe. Nada que ver el ejemplo. La verdad es que me ha extrañado mucho el sentido que se le ha querido dar a mi decisión. Yo debo evaluar qué jugadoras están aptas hoy para enfrentar el Mundial, si están para luchar contra el nivel de las rivales que tendremos y frente a las dificultades que yo creo que nos van a poner en la cancha. Eso es todo.

-¿Se lo explicó así a Fernanda?

-Yo entregué la lista de 23 convocadas luego del partido ante Colombia y no hablé después ni con Fernanda ni con ninguna de las eliminadas.

-¿No cree que al menos cabía una conversación?

-No, no cabía. Tanto Fernanda como todas sabían de antemano cuáles eran las reglas del juego y lo que yo exigía.

-¿A qué va la Roja al Mundial?

-Ciertamente nuestras metas están acotadas. Yo espero que veamos un equipo chileno con mucha convicción y que esté a la altura de lo que significa jugar un Mundial.

-Ya, pero eso es bien abstracto. ¿Hay algo más concreto?

-Mi meta es que lleguemos a la última fecha de la primera fase con la opción de clasificar a la siguiente ronda. Si no lo conseguimos, es posible que ustedes digan que fue un fracaso aunque, como le dije, tengo ambiciones de estar a la altura de las circunstancias.

tiempos, sus particularidades.

-¿Y qué descubrió?

-Que las emociones las manejan diferente a los hombres. Que afectivamente son distintas.

-¿Son más sensibles?

-A ver, cómo decirlo. En el fútbol profesional los hombres se enfocan en lo que deben hacer porque saben que es su trabajo. Las mujeres, en cambio,

cambian su percepción de acuerdo a lo que van sintiendo. No son iguales todos los días.

-¿Reconoce que su visión fue medio machista?

-Sí, como la de todos los hombres en general. Pero al observar y descubrir cómo son las mujeres uno evoluciona. Hoy creo que estoy lejos de ser el que era al principio de esta labor.

Municipalidad San Joaquín

### MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

#### PROPIEDAD ABANDONADA

Extracto Decreto N° 1143, Sección 1ª, de fecha 23.04.2019, de la Alcaldía de San Joaquín:

- DECLÁRESE como Propiedad Abandonada, el inmueble ubicado en Carmen Mena N° 100, Comuna de San Joaquín.
- APLIQUESE multa a beneficio municipal del 5% del avalúo fiscal de la propiedad, por cada año que se mantenga la declaración de abandono.
- NOTIFIQUESE al S.I.L., y al actual propietario del inmueble: Inmobiliaria San Mateo SPA.

ERIC LEYTON RIVAS  
Secretario Municipal

SERGIO ECHEVERRÍA GARCÍA  
Alcalde

Municipalidad San Joaquín

### MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

#### INFORMA CAMBIO DE SENTIDO DE TRÁNSITO DE CALLE PACÍFICO A CONTAR DEL 27 DE MAYO DE 2019

COMUNA DE SAN JOAQUÍN  
DECRETO ALCALDÍCO 1261 DEL 10.05.19

| NOMBRE DE CALLE | TRAMO DESDE           | HASTA               | SENTIDO DE TRÁNSITO ACTUAL       | SENTIDO DE TRÁNSITO PROPUUESTO |
|-----------------|-----------------------|---------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| Pacífico        | Av. Carlos Valdivinos | Av. Isabel Riquelme | Doble de Sur a Norte y viceversa | Único de Norte a Sur           |

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio 1201 de fecha 10.05.19, esta modificación del sentido de tránsito comenzará a regir desde el día 27 de Mayo del 2019 a las 00:00 horas por obras de construcción de Parque Intercomunal Inundable Víctor Jara.

Municipalidad San Joaquín

### MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

#### POSTERGACIÓN SELECTIVA PERMISOS

La Municipalidad de San Joaquín informa que, considerando que se encuentra en proceso de aprobación el Proyecto de la "Actualización del Plan Regulador Comunal de San Joaquín", se establece la postergación selectiva de permisos, conforme al decreto alcaldicio N° 1329 de fecha 23 de mayo 2019, de acuerdo a lo graficado en el Plano de Postergación de permisos que forma parte integrante del mismo decreto, por un plazo de tres meses desde su publicación en el Diario Oficial. Los antecedentes de la postergación se podrán consultar en las páginas web: [www.redsanjoaquin.cl](http://www.redsanjoaquin.cl) y [www.prcsanjoaquin.cl](http://www.prcsanjoaquin.cl), y en la Dirección de Obras del Municipio, Av. Santa Rosa 2606, 2° piso.